

## 2424 Castro Way, Sacramento, CA • 916-455-9500 • 844-455-9517 (gratis)

www.warmlinefrc.org

## **Cumpliendo Tres Años – Preguntas Frecuentes**

Los consultores de WarmLine frecuentemente hablan con padres de niños que pronto cumplirán tres años, que transicionan de la Intervención Temprana (EI) y se trasladan a los Servicios de Educación Especial. Si bien cada familia es única, recibimos algunas "Preguntas frecuentes". Aquí hay algunas. ¡Llámenos en cualquier momento con SUS preguntas!

## Líneas de tiempo de la transición:

Cuando su hijo tiene 27-33 meses, la agencia principal (generalmente el centro regional) debe:

- Notificarle que su hijo hará la transición de los servicios de Intervención Temprana (Early Start) a los 3 años de edad,
- Notificar al distrito escolar que su hijo puede ser elegible para los servicios de educación especial,
- Organizar una conferencia de transición (reunión) con usted, el distrito escolar y la agencia principal.
   En la conferencia de transición, el distrito escolar obtendrá su consentimiento para las evaluaciones necesarias.

Si su hijo es elegible para educación especial, el Plan de Educación Individual (IEP) debe completarse antes del tercer cumpleaños.

- 1. ¿Tengo que hacer que evalúen a mi hijo para recibir educación especial?

  No. Es su elección evaluar (o no evaluar) a su hijo para educación especial.
- 2. El centro regional / intervención temprana nos está "echando".
  - Los servicios de intervención temprana se brindan a bebés y niños pequeños de 0 a 3 años que tienen retraso en el desarrollo en una o más áreas, tienen una condición de riesgo establecida o se consideran de alto riesgo.
  - Para que su hijo sea elegible para los servicios del centro regional después de los tres años, debe tener 1) discapacidad intelectual, 2) parálisis cerebral, 3) epilepsia, 4) autismo u 5) "otra condición de discapacidad que se encuentre estrechamente relacionada a la discapacidad intelectual ... ".
- 3. El distrito escolar está "cortando nuestros servicios".
  - La intervención temprana (0-3 años) se basa en el desarrollo y está diseñada para "mejorar el crecimiento y el desarrollo de un niño ... y se entrega a través de una asociación entre familias y profesionales". Los servicios de educación especial (3-22 años) tienen una base educativa y están diseñados para proporcionar al niño una "Educación pública gratuita y adecuada" (FAPE).
  - Los dos modelos de servicios son diferentes, por lo que puede esperar que haya cambios en el tipo de servicios, frecuencia y / o duración cuando su hijo cumpla tres años.
- 4. ¿De qué otra manera son diferentes la intervención temprana y la educación especial?
  - La intervención temprana se proporciona individualmente en el hogar u otros "entornos naturales". Un Plan de Servicio Familiar Individual (IFSP) establece los servicios que se proporcionarán y los resultados esperados. La educación especial se proporciona en un entorno escolar (individual o grupal). Un Plan de Educación Individual (IEP) establece los objetivos y servicios que abordan las áreas de necesidad del estudiante. Se actualiza anualmente. Está escrito por un equipo de IEP, del cual el padre es un miembro participante.
- ¿Mi hijo tiene que estar capacitado para ir al baño para asistir a una escuela pública?
   No. Si su hijo no está capacitado para ir al baño y asistirá a una escuela pública, el equipo debe considerar agregar un objetivo de entrenamiento para ir al baño en el IEP.

6. Mi hijo/a con autismo recibe el Análisis de comportamiento aplicado (ABA). ¿Puede el/ella todavía recibir educación especial?

Sí. Sin embargo, algunos preescolares pueden no tener la resistencia para ambos. La decisión de elegir uno o ambos recae en los padres.

En California, donde el seguro de salud paga ABA, generalmente no se ofrece a través del IEP,

7. ¿Cuál es el mejor: ABA o educación especial?

Solo los padres pueden decidir esto. La educación especial se puede agregar en una fecha posterior. Pregúntele al proveedor si abandonar ABA a favor de la educación especial significa que debe comenzar al final de la lista de espera si cambia de opinión.

8. ¿Puede mi hijo recibir transporte para preescolar de educación especial?

El transporte puede ser un "servicio relacionado" para su hijo. Discuta con los miembros del equipo del IEP, especialmente la duración esperada del viaje. Muchos padres optan por no ser transportados si el viaje es demasiado largo.

9. Quiero que mi hijo tenga un ayudante 1: 1.

Si un asistente 1: 1 es necesario para que su hijo acceda al plan de estudios es una decisión del equipo del IEP (del cual usted es miembro), en función de las necesidades únicas de su hijo.

- 10. No hablo inglés y mi hijo no ha estado expuesto al inglés. ¿Cómo obtendrá servicios de educación especial?

  Su hijo debe ser evaluado para educación especial y los servicios se deben proporcionar en su idioma nativo.
- 11. ¿Puede mi hijo recibir servicios de educación especial en un preescolar privado?

  Generalmente no si hay opciones públicas de preescolar disponibles. Discuta esto con el equipo del IEP.
- 12. No quiero enviar a mi hijo al preescolar. ¿Todavía puede recibir servicios de educación especial?

  Eso depende de los servicios para los cuales es elegible. Por ejemplo, la terapia del habla estaría disponible en el sitio de la escuela pública. Usted sería responsable de transportar a su hijo allí para recibir servicios.
- 13. ¿Es mi única opción enviar a mi hijo a un aula de preescolar de "educación especial"?

No, su hijo tiene derecho a ser ubicado en el "entorno menos restrictivo" (LRE). Debido a que no todos los distritos escolares tienen educación preescolar general (pública), la LRE para preescolar puede variar según el distrito escolar.

14. ¿WarmLine proporciona a alguien para que acompañe a los padres a los IEP?

Desafortunadamente, el personal de WarmLine no puede acompañar a los padres a los IEP.

15. ¿Cómo puede ayudarme WarmLine con la transición de mi hijo a los 3 años?

Los consultores de educación especial de WarmLine trabajan con los padres para prepararse para la reunión y la reunión posterior. También estamos disponibles para revisar las evaluaciones y el documento del IEP.

WarmLine ofrece una capacitación llamada "Cumpliendo tres años" para padres de niños en transición. También hay capacitaciones llamadas "Entendiendo la educación especial" y "Preparación para su reunión del IEP". Hay información adicional en la página web de Educación Especial de WarmLine: www.warmlinefrc.org